



El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

Necesidad notoria

El Directorio o la caciquismo y España entera acompaña al Directorio en su odio al cacique.

El Directorio tiene declarada la guerra al profesionalismo político, y España entera refuerza en este particular la declaración del Directorio.

Pero hubo caciques y caciques. Y hay partidos y partidos. Y unos caciques son sencillamente abominables.

Y otros llamados caciques son sencillamente dignos de admiración.

Como hay un partidismo que es todo caciquismo y bajo interés y otro partidismo que es todo abnegación y generosidad.

Ya lo he dicho: todo existe un hombre que por el conjunto de sus cualidades positivas, por su talento, por su corazón, por su bondad, sea superior a sus convicciones y viva en una aldea, o en una ciudad, resalte sobre todos ellos, allí habrá, en el buen sentido de la palabra un cacique, que si sirve a todos conquistará el derecho a que todos le sigan.

Pero como hay gentes que eligen carrera determinada sin vocación y sin aptitudes para ejercerla, pero porque consideran que granjearán con ella mayores beneficios, así también, sin que obedezcan a dictados de la razón ni a sugestiones del sentimiento se adheren muchos a un partido político. Los que tal hicieron y como se disponen a hacer algunos, son explotadores porque tuvieron desparpajo, «casi fopos», audacia, o porque resultaron maestros en las artes de la lisonja, o porque por circunstancias determinadas se hicieron temer, a veces hasta por su misma opacidad, sabedores y flotaron constituyéndose, con la protección oficial, en hijos y repugnantes caciques, odiados y odiados partidistas.

Para acabar con esto, el Directorio y quien quiera que asombrase la empresa, contaría con la voluntad nacional.

El Directorio sabe que hay que sustituir lo que se quiere derribar, y para sustituir lo derribado, — el viejo caciquismo y el viejo partidismo profesionalista —, está empujando un instrumento político, con las más recias intenciones, con la más indubitable honestidad, con los más nobles propósitos, para que lo derribe y succeda; y como que esta guerra va a prepararse el terreno al nuevo cacique y a sembrar para que recoja el político profesional.

No me entusiasmo con esas flamantes uniones patrióticas donde veo ya, son muchos fracasados, en sus ambiciones, del régimen anterior, copia sus ideas de centros y agencias, y si de ellos va a salir un partido y este partido se va a surgir espontáneamente de la campaña de la Patria, como surge el agua cristalina del manantial, más con el artificio y la violencia de un poder político lo posible es que todo los esfuerzos y sacrificios de ahora se deshagan rápidamente luego.

Los que dicen que un partido organizado por el Poder, sacado por éste a luz y corrido a sus pechos carece de luz, con la opinión nacional, y es algo contrabando y postizo, teóricamente tienen razón; ahora, que quienes lo dicen, empezando por don Melquiades Álvarez, siguiendo por el conde de Romanones y así hasta apurar los todos los capiteos del régimen caído

están desautorizados para denunciar o combatir ese propósito; porque las organizaciones que aquellos presiden o en que aquellos forman sacieron al calor del poder, con la savia de él se nutrieron y de la influencia y el favoritismo recibieron los miembros para tejer los estos partidistas; de tal manera que, al faltarles ese su único apoyo, vanian a tales desmedros y estados de anemia que, sin nuevas inyecciones de poder, de dominación y de admira habrían sucumbido.

Las crisis que se llamaron del hambre y de las corazadas; las precedidas de la amenaza de caer del lado de la libertad si se ofrecía opción entre ella y las instituciones monárquicas; las que tuvieron por prólogo una serie de vergonzosos motines; aquellas en que se habló del «cento del duro» y se dudó si le era lícito a un liberal ser dinástico; como la en que se descabezó el partido conservador con las cuchillas que arrojaron desde lo alto de su fortaleza los primates de la conservaduría porque de otro modo no hubiese acompañado de nuevo en las fornos y risueñas campañas del presupuesto, todas esas crisis fueron, con otras pero especialmente con aquella que abrió las puertas del Poder a los amigos de don Melquiades Álvarez, crisis de las que estuvo ausente en absoluto; la nación y lo hicieron todo primero la munificencia a borras y luego el Poder. Así han llegado a presidentes del Consejo y presidentes del Congreso de los Diputados quienes, después de haberlos ocupado se figuran que obtuvieron esos cargos por sus propios merecimientos y por aclamación nacional.

Repito que lo de las uniones patrióticas no me convence del todo; pero reconozco que dadas las circunstancias y puesto que no hay otro remedio que sustituir lo derribado, es notoria la necesidad de que se habilite un instrumento de gobierno apto para recibir el Poder cuando transcurran dos o tres lustros de Directorio; bien entendido que ha de dársele a ese instrumento la necesaria elasticidad y la conveniente amplitud para que en cada momento pueda responder a las exigencias del momento, porque estando en él bajo un común denominador todos los matices patrióticos, como está dispuesta la conciencia ciudadana el interés de la nación quedará servido.

Miguel Peláez

De Sociedad.

Los que viajan

Ha marchado a Alicante, desde donde regresará mañana, el Ingeniero de Obras Públicas, señor Revellón.

Notas varias

Entre las propuestas de ascenso por mérito de guerra que se verán en el Supremo figura la de nuestro paisano el ya capitán por su escualón don Aureliano Ródenas, que presta sus servicios como teniente en uno de los batallones que más distinguidos fueron en Marruecos.

En la actualidad esta en el Regimiento «España».

Letras de luto

En el templo de la Caridad se han celebrado esta mañana misas en sufragio del alma de don Jaime Fuentes Badriguez, de cuya sentida muerte se ocupó hoy el primer aniversario.

A su familia toda reiteramos nuestro sentimiento.

Número premiado hoy

33

AYUNTAMIENTO

Nota oficiosa

Modificaciones en el presupuesto INGRESOS

Policia urbana y rural
(Tarifa 32) Arbitrio sobre bajadas de aguas. Ómnibus de ingresos pesetas 15.000
(Tarifa 33) Vallejo obligado de solares 10.000
Total 25.000

El presupuesto de ingresos por consiguientes «ocienda» 2.721.652 40

GASTOS

1.º 1.º—A la mecanografía pesetas 750
1.º 5.º—Aumento para mobiliario 1.500

Bajas en este capítulo

1.º 8.º Gastos de representación del Alcalde 14.983 52
MERCEDOS
3.º 6.º Para subarrendamiento de subestaciones (en concepto de adquisición para puestos reguladores a otra forma de venta o abastecimiento) 5.000

BAJA

Disminución del encargo del reposo (que cobrará 4'50 en vez de 5) pesetas 122'50
3.º 7.º Matrículas. Se restablece la plaza del Interventor equivalente a la de Auxiliar que figuraba en proyecto con el haber de 3.000 pesetas que hay disfrute P. n.º 3.000
3.º 8.º Pasadarios. Se restablece en la forma que hoy existe resultando un aumento con relación al proyecto de pesetas 8.067'50
3.º 7.º Bajas. Al concurso del Matadero 560'00

4.º 1.º Escuelas especiales. Se restablece la gratificación de un profesor del antiguo Grado Elemental de la Escuela Industrial 4.500'00
La subvención a la Escuela de Industrias 3.000'00
11 a la de Ayudantes de Minas y fábricas metalúrgicas 3.000'00

4.º 4.º Se añade el Oréllito nº 5 incluído pensión que para alumnos cartagenos acordados (acuerde el Ayuntamiento)

5.º 3.º AUXILIOS BENEFICOS
Se aumentan a Tienda Abile 600 pesetas Año Santa Teresa 800 id.
A la Cruz Roja de S. Antonio Abad. 1.900 id.

6.º 1.º Entrenamiento de edificios municipales. Para erección de un Centro Etnológico y para adquisición de alacenes y material general. No el Ayuntamiento 110.000'00
6.º 8.º Personal de Obras Públicas. Se aumentan los salarios del Aparojador 500'00

9.º 8.º CARGAS
Subvenciones y compromisos varios

El núm. 30.—Para abonar al resto de las 10.267'80 pesetas que importe la liquidación definitiva que resulta en favor del Estado por condonación del 70 % de lo que resultaba en la práctica en la liquidación

en la liquidación de 2 de Mayo 1917 según R. O. de la Provincia de 8 del actual 2.566 83

Se consiguan 10.000 ptas. para los aumentos que resulten al reorganizar las plantillas del personal que presta servicios al Excmo. Ayuntamiento 10.000'00

BAJA
Contingente Provincial
Por diferencia de lo consignado en relación al ejercicio actual 87.952'51
11.º único.—Imprevistos. Para nivelación del Presupuesto se consiguan 40.448'18

Ayer tarde celebró sesión la comisión permanente.

Presidió el Alcalde y asistieron los señores de Alcaldía señores Marqués, Mediavilla, Segura, Oiver, Sánchez Robles, Pascual de Riquelme y Mirguez.

Después de leer y aprobado el acta de la sesión anterior se aprobaron los asuntos que figuraban en la orden del día en la forma que sigue: Expediente instruído para la instalación de puestos fijos en la Puerta de Murcia destinado a la venta de flores.

Se acuerda que se pudiese para estudiar su implantación cuando se haya de ejecutar el proyecto general de Mercado de abastecimiento.

Expediente de solicitud de pensión a doña Magdalena Pajalte viuda del empleado municipal don Antonio Mercado.

Se acuerda considerarla para que comience a regir desde la fecha de su aprobación por el Ayuntamiento Pleno.

Proyectos presentados por don Ramón Ortuño para ejecutar obras en el barrio de Los Dolores y por don Pedro Maín para realizar obras en su casa de Cabo Palos, Aprobados conforme al dictamen de la comisión de Fomento.

Informe de la Comisión de Fomento aceptando la propuesta de la Sociedad Unión Recreativa de Cartagena referente al suministro de fluido eléctrico para el alumbrado del término municipal. Aprobado.

Fuera de la orden del día se acuerda autorizar al señor Alcalde para la designación de Agente ejecutivo y Auxiliares necesarios para la cobranza de arbitrios municipales en las condiciones que por la Alcaldía se determinan.

Visita de Inspección

Hay ha girado visita de inspección al personal y armamento, el coronel de la Comandancia de Carabineros de esta provincia que llegó anoche de Alicante.

Le acompaña un ayudante y dos maestros armeros de primera clase.

UNA BODA

En el templo de Santa María de Gracia han quedado esta mañana unidos por los santos lazos del matrimonio la bella señorita cartagonesa Martina Quijada, con el joven consignatario de buques en esta plaza don Luis García Vaso y Navarro.

Los nuevos esposos han sido apadrinados por el exdiputado a Cortes don José García Vaso y por su señora doña Pilar Navarro, padres del novio.

La novia, que estaba bellísima, vestía rico traje de «charmeuse» blanco con bordados de plata y larga cola que sostenían dos preciosos señores. En la cabeza llevaba hermosa diadema de esmeraldas.

El novio vestía de etiqueta.

En el acto matrimonial que ha sido levantado a presencia del oficial del Juzgado don Antonio Ferrer, han firmado como testigos don Antonio Sánchez, don Antonio Mora, don Emilio Lozano, don Bartolomé García, don Adolfo del Cerro, don Julio García-Vaso, don José María Martínez, don Antonio Martínez y don Angel Aegosto.

La unión ha sido bendecida por el capellán don Eusebio Para Alvarez.

Los numerosos invitados han sido obsequiados con un espléndido lunch en casa de los padres.

Los recién casados, a los que le desea mos toda clase de felicidades, han estado en viaje de novios para Alicante, Valencia y otras poblaciones.

Mi parroquia

Así llamo yo a la Parroquia del Carmen, por ser en ella donde recibí el sello de cristiano, mediante las regeneradoras aguas del Bautismo.

Ahora, cuando pastor, veo que se están haciendo reparaciones de importancia en ella. Pero yo me pregunto: unas obras tan importantes, ¿cómo podrán realizarse?

¡Ah! con la ayuda de Dios todo es posible.

Al frente de dicha iglesia, hay un venerable sacerdote, que es el párroco; y un virtuoso coadjutor con el que me ligan vínculos de amistad desde el seminario; pero necesitan que les ayudes; por eso yo te suplico, amado lector, una limosnita para las obras del «Templo de la Virgen del Carmen» de Cartagena.

Si eres feligrés, para conservar tu templo parroquial; si no eres feligrés, pero estás bautizado en ella, para que la iglesia en la que se convoca la Pía, bautismal en que fuiste bautizado no pierda de su esplendor, sino que al contrario adelante en bellura y esplendor. Por último, si al ser feligrés ni estás bautizado en ella, como cartageno contribuye para que un templo de tu caritativa tierra, pueda repararse como conviene para el nombre de tu amada Cartagena.

¿No te desprecia el ruego de un primo tuyo?—Creo que no.

ANGEL SAURA TORRES
Coadjutor de la Parroquia de Santa María de Gracia

¿Qué espantosos son esos dolores de muelas!
Desaparecerán en el acto con las **Tabletas Bayer de Aspirina**

En tercera plana originales de interés.